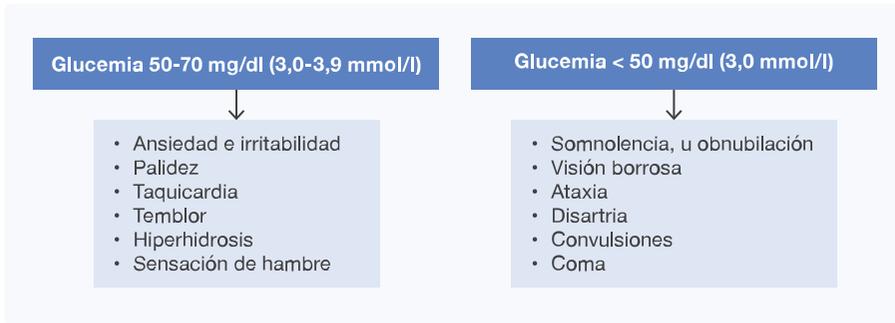


Fisiopatología y manifestaciones clínicas



Definición y clasificación de hipoglucemia

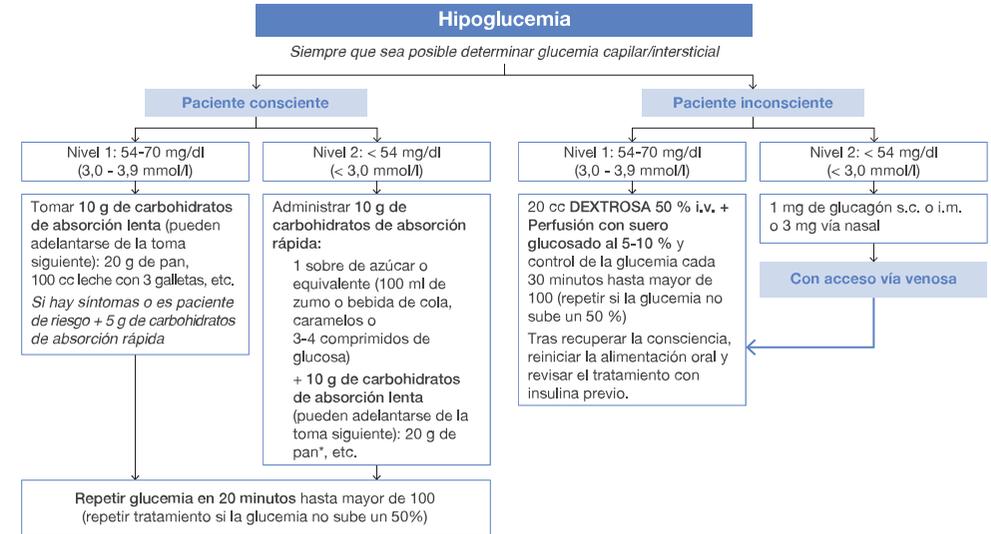
En personas con DM, la hipoglucemia se define como glucosa en sangre inferior a 70 mg/dl (3,9 mmol/l) (con o sin síntomas).

Clasificación de la hipoglucemia

Criterios glucémicos/descripción

Nivel 1:	< 70 mg/dL y > 54 mg/dL (< 3,9 mmol/l y > 3,0 mmol/l)
Nivel 2:	< 54 mg/dL (< 3,0 mmol/l)
Nivel 3:	Un evento grave caracterizado por un estado mental y/o físico alterado que requiere ayuda para el tratamiento de la hipoglucemia, independientemente del nivel de glucosa

Enfoque terapéutico



* Pan preferiblemente integral/multicereales

Criterios de derivación al Servicio de Urgencias

- Paciente con una hipoglucemia grave que no se recupera tras normalizar la glucemia.
- Algunos casos de hipoglucemia moderada que no remite con las medidas habituales.
- Hipoglucemia debida a sulfonilureas de vida media larga, sobre todo en pacientes mayores, que persisten tras 4-6 horas de tratamiento.
- Hipoglucemia por ingesta alcohólica o en paciente con insuficiencia renal o hepática.
- No hay un familiar que pueda vigilar al paciente en las siguientes 12/24 horas.

No olvides...

1. En personas con DM, la hipoglucemia se define como glucosa en sangre por debajo de 70 mg/dl (3,9 mmol/l) (con o sin síntomas).
2. Prevención de la hipoglucemia: adaptar dosis de insulina, ingesta y actividad física, monitorización continua de glucosa, evitar ejercicio tras una hipoglucemia grave.
3. Manejo de la hipoglucemia: siempre que sea posible determinar glucemia capilar.
 1. Si consciente: HC vía oral.
 2. Si inconsciente y sin vía iv: glucagón IM/intranasal.
 3. Si inconsciente y con vía iv: glucosa IV.